

Bogotá D.C., 22 de Julio del 2021

Señor (a)
HERNAN CAMILO RAMOS BAREÑO
3132278257
CORREO: KXMILORAMOS7@GMAIL.com
Bogotá

ASUNTO: CITACIÓN A COMPARECER AUDIENCIA PUBLICA

Referencia: Expediente **2021553490105876E** – Comparendo **11-001-6-2021-269999**

Cordial Saludo:

La inspección 5D Distrital de Policía se permite citarlo a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **12 de Agosto del 2021 a la hora de las 08:00 AM**, dentro del expediente de la referencia a la cual deberá presentarse 10 minutos antes de la fecha y hora indicada en la Calle 137C Sur No. 13 – 51 Piso 2, Casa de Justicia de Usme, CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, a fin de que haga valer su derecho de contradicción y defensa.

El trámite se encuentra consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; se informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso. En caso de inasistencia sin comprobar caso fortuito o fuerza mayor, se dará cumplimiento a lo estipulado en el Parágrafo primero de la Ley 1801 del 2016: si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Cordialmente,



Carlos Eduardo Hoyos Páez
Inspector Quinto D Distrital de Policía Usme (E)

Proyecto Esteban Agudelo / Profesional de inspección de Policía 5D de Usme